



REACTIVAR EUROPA: RECUPERAR EL ESPÍRITU DE ROMA

GRUPO DE CONTROL RELACIONADO CON EL ABANDONO DEL REINO UNIDO Y LA REORGANIZACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

D. Jean-Pierre RAFFARIN, Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, Defensa y Fuerzas Armadas

D. Jean BIZET, Presidente de la Comisión de Asuntos Europeos

Informe nº 434 (2016-2017) - 22 de febrero de 2017

El Brexit ha destapado la amenaza de derribo que pesa sobre la Unión Europea. Mientras los europeos se disponen a celebrar el LX aniversario del tratado de Roma suscrito el 25 de marzo de 1957, las fuerzas centrífugas aparecen más fuertes que nunca. Esta situación exige una reacción: el aniversario del tratado de Roma no debe limitarse a una mera conmemoración. Por el contrario, debe permitir establecer las bases de una Europa reorganizada sobre unas bases más sólidas y más de acuerdo con las expectativas de los ciudadanos.

El Brexit, un trampolín para un nuevo punto de partida

La construcción europea es **un gran proyecto** que ha permitido impulsar **la paz, la cooperación y la defensa de los valores de dignidad humana y de respeto de los derechos fundamentales**. A lo largo de las últimas décadas se ha construido un espacio de libre circulación percibido como un logro importante por los ciudadanos europeos, así como un enorme mercado interno que suscita la codicia de las grandes economías: hoy por hoy, Europa es la primera potencia comercial del mundo.

La decisión británica de abandonar la Unión ha sido una enorme sorpresa y revela un contrasentido geoestratégico en el contexto de una globalización que se organiza cada vez más en torno a los Estados-continente: China, Brasil, Rusia, India... y que, por el contrario, demuestra la imperiosa necesidad de unidad y cohesión. Ahora bien, Europa paga hoy su impotencia ante la crisis económica y financiera, los ataques terroristas y el impacto migratorio.

Para responder a estos retos, es indispensable tener **una visión y un liderazgo**, actualmente **inexistentes** en la Unión. La **atonía de la responsabilidad política** se manifiesta en la negativa de los Estados miembros a verdaderamente apropiarse del proyecto europeo, a pesar de

los tratados suscritos conjuntamente, y con una lamentable tendencia a trasladar a la Unión la responsabilidad de todos los males y adjudicarse únicamente los éxitos.

El informe del Senado considera que la Unión Europea ha sufrido una **deriva burocrática además de un déficit democrático**, lo que ha alimentado el ascenso de los **populismos**. Los senadores consideran que solo existe una alternativa: la reactivación europea o la salida de la historia.

Europa debe hoy elegir lo que quiere ser: limitarse a **ser un mero "espacio europeo"**, enfocado a un gran mercado interior o **más bien una "Europa poderosa"** dispuesta a sumir su dimensión política.

El Brexit debe ser el pistoletazo de salida de la reactivación europea.

Las demás potencias tienen hoy su propia visión de Europa, que generalmente coincide en su deseo del derribo. Pero es la propia Europa la que tiene dificultades para consolidar su proyecto. Debe, por el contrario, asumir su historia y su destino. Debe reivindicar su propia visión.

La "hoja de ruta" del Senado para la reactivación de Europa

Remodelado tomando como base una visión claramente asumida y respaldada por los Estados-naciones, el proyecto europeo debe renovarse basándose en prioridades cuyo valor añadido europeo pueda ser claramente identificado por los ciudadanos: seguridad, empleo, competitividad.

■ Reafirmación como potencia

Ante la emergencia de Estados-continente que no dudan en recurrir a las armas del poder para conseguir sus objetivos, Europa debe aceptarse a sí misma como una potencia. Para ello debe ejercer sus responsabilidades en materia de **defensa**, aprovechar su valor añadido en la **lucha contra el terrorismo** y la **seguridad nacional** y consolidar su respuesta a la **crisis migratoria**. Es una de las principales expectativas de los ciudadanos europeos y es necesario responder a ella.

En lo que respecta a la defensa, se trata de expresar una **voluntad política basada en una visión estratégica compartida**, que tenga como base una "revisión estratégica" de la defensa europea. Para impulsar la dinámica intergubernamental, deberá establecerse un **diálogo permanente al más alto nivel entre la pareja franco-alemana (aunque no exclusivamente)** para sacar el máximo partido de las posibilidades del tratado de Lisboa, en especial de la colaboración estructurada permanente. La creación de un Consejo europeo en materia de seguridad y de una estructura permanente de planificación, mando y gestión de las misiones militares, así como el desarrollo de unas herramientas de coherencia operativa y las posibilidades de financiación europea en pro de la defensa, deben ser las prioridades de nuestra acción en este ámbito.

El fortalecimiento de la lucha contra el terrorismo implica la creación de una **Unión de la seguridad**, la definición de un **marco jurídico propio para el cifrado y la mejora de la alimentación, el uso y la interoperabilidad de las bases de datos**

europas útiles en la lucha contra el terrorismo. También deberá instarse a los Estados miembros a desarrollar un PNR nacional que garantice la eficacia del PNR europeo y que consolide una colaboración policial eficaz mediante el refuerzo del papel de la Europol. Debe promoverse la cooperación judicial mediante la reafirmación de Eurojust y la posterior creación de un **ministerio público europeo**. Asimismo, deberá velarse también por la **conservación a medio plazo de una estrecha colaboración con el Reino Unido**, tanto en este ámbito como en el de la defensa.

La respuesta europea a la crisis migratoria pasa por un **control eficaz de las fronteras exteriores** y por la aplicación rápida y efectiva del mandato renovado de Frontex. También deberá reforzarse la **cooperación con los países de origen y de tránsito** así como **proteger el espacio Schengen** y reformar el sistema europeo de asilo.

Europa debe defender su propia identidad. Es necesario asumir y confirmar la **moratoria de la ampliación** para consolidar el acervo comunitario. La Unión debe afirmar sus valores de respeto de la dignidad humana, de los derechos fundamentales y de la democracia. Primera potencia comercial, poseedora de la fuerza que constituye el mercado único, debe hacerse respetar más en las **negociaciones comerciales internacionales** y **poner fin a una cierta ingenuidad**.

■ Definición de las prioridades económicas

Al igual que hizo con Airbus o Ariane, Europa debe impulsar nuevas acciones para **el crecimiento y el empleo**. El **Senado considera que el mundo digital y la energía son prioritarios**.

Europa debe avanzar también en el camino de la convergencia fiscal.

La política de la **competencia** debe ponerse al servicio de la **reconquista industrial** y del

empleo y dejar de ser un obstáculo para la emergencia de paladines europeos.

El previsto aumento de la capacidad y de la duración del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas debe verse propiciado por una reflexión sobre el desbloqueo de los obstáculos reglamentarios para las inversiones. La Unión Europea debe paralelamente ultimar **la gestión pública del euro**. Debe contar con una **junta directiva de la zona euro** pero también con un control democrático efectivo que dé toda la importancia que corresponde a los parlamentos nacionales. El Senado desea que el próximo libro blanco de la Comisión europea lo tenga en cuenta.

Se trata también de reforzar **la cohesión europea** a través del avance en el camino de la **convergencia social** – el informe de los trabajadores desplazados subraya su imperiosa necesidad – y la **modernización de la política de cohesión**.

■ **Una Europa más cercana y más inteligible**

Esta Europa reajustada debe respetar plenamente la **subsidiariedad**. La Unión Europea debe ser **más inteligible** y **más cercana** para los ciudadanos. Debe reformar su modo de funcionamiento y privilegiar el control democrático, especialmente con la **afirmación del papel de los parlamentos nacionales**.

Una tarjeta verde para los parlamentos nacionales.

El Senado propone **una tarjeta verde** o **derecho de iniciativa** para los parlamentos nacionales, que **se reunirán regularmente en Estrasburgo** para analizar los temas de la actualidad europea.

El funcionamiento institucional debe ser más democrático: **el papel de impulso y de coordinación del Consejo europeo** debe ser fortalecido a través de la adopción, cada año, de las prioridades que deben aplicarse; **el triángulo institucional** (Comisión, Consejo, Parlamento) deberá ser revisado con una **reducción del número de comisarios**, la aplicación por parte de la Comisión, a través de su derecho de iniciativa, de las

prioridades establecidas por el Consejo europeo; **la generalización del voto de la mayoría cualificada en el Consejo** (salvo en materia de defensa); **coordinación del sistema de elección de los parlamentarios europeos para que sea más inteligible**. Europa necesita también una **racionalización, que debe convertirse en una prioridad permanente, y una mayor transparencia**.

■ **Elaboración de un método**

Para la materialización de este arranque europeo, el informe aboga por un **método**. En primer lugar el **motor franco-alemán**, que lamentablemente ha perdido su fuerza de arrastre, debe priorizar una nueva ambición. Él y solo él es quien puede **despertar a Europa**. Le compete a él adoptar las **iniciativas que suscitarán la adhesión de nuestros otros socios**. La relación franco-alemana no debe ser la única. Pero sí es decisiva. En ambos países se celebrarán elecciones importantes en 2017. Tras su celebración, entrarán en un período de estabilidad política propicia para la adopción de unas iniciativas importantes, lo que permitirá recuperar la confianza de los ciudadanos en la construcción europea. **Una hoja de ruta franco-alemana centrada en los retos del siglo XXI** tales como la necesidad de la digitalización para dar un nuevo impulso al proyecto europeo.

El pragmatismo conduce también a fomentar el recurso a una **mayor colaboración** entre los Estados miembros dispuestos a avanzar. Deben demostrar el interés de una acción europea y atraer *in fine* a los Estados miembros inicialmente reticentes. Comportarán el **impulso del proyecto europeo** pero también **sucumbimiento** a nivel de toda la Unión Europea.

■ **Un proyecto compartido**

La Unión Europea debe volver a ser **el proyecto compartido por los ciudadanos europeos**. Europa representa una historia común, unos valores y un estilo de vida que merecen ser defendidos. Unidos en su diversidad, que debe ser respetada, los europeos deben superar juntos los obstáculos y hacer prevalecer lo que les une y no lo que les separa.

Esta conclusión justifica las propuestas basados en **unos grandes símbolos de pertenencia**: la creación de un carné de identidad europeo del que los ciudadanos, que poseen además un carné de identidad nacional, podrían presumir; en consonancia con la asociación cada vez más frecuente de la bandera europea y de las banderas nacionales, cabría desear promover la interpretación en los Estados miembros del himno europeo después del himno nacional.

El Senado propone la creación de una cadena de radio, "Radio France Europe" y de una plataforma de vídeos en línea.

Se trata también de movilizar a los jóvenes en torno al proyecto europeo. Erasmus es un éxito arrollador. Más de 3 millones de estudiantes se han beneficiado de este programa. Es necesario ir más allá e implantar un **Erasmus para los aprendices**.

Reflexión sobre los trabajos del grupo de control

Tras el referéndum británico del 23 de junio de 2016, el Senado decidió implantar, por iniciativa de su presidente Gérard Larcher, un grupo de control relacionado con el abandono del Reino Unido y la reorganización de la Unión Europea. Común a la comisión de asuntos exteriores, de defensa y de las fuerzas armadas y a la comisión de asuntos europeos, está compuesto por 20 miembros, que representan a todos los grupos políticos.

Desde su reunión constitutiva del 11 de julio de 2016, el grupo de control se ha reunido 12 veces. Se ha desplazado 4 veces (Estrasburgo, Bruselas, Londres y Berlín).

El informe se basa en los 20 comunicados presentados sobre 9 temas distintos. (Europa de la defensa, Política comercial de la Unión Europea, Europa y crecimiento, Relación franco-alemana, Gobernabilidad de la zona euro, Seguridad y migraciones, Reforma de las instituciones europeas, Europa de la subsidiariedad, Balance de las negociaciones de abandono del Reino Unido). Todos los miembros del grupo de control han participado en la aportación.

En la página web del Senado puede consultarse el conjunto de estos documentos: actas de las audiencias, estudio de legislación comparada, informes anteriores.

http://www.senat.fr/commission/groupe_de_travail_brexit.html



Grupo de control relacionado con el abandono del Reino Unido y la reorganización de la Unión Europea



Presidente

D. Jean-Pierre Raffarin
Senador (Los Republicanos)
por el departamento de Vienne



Presidente

D. Jean Bizet
Senador (Los Republicanos)
por el departamento de la Manche

Este informe se encuentra disponible en internet:

<http://www.senat.fr/notice-rapport/2016>